



**PRIMAX**

ESCANEADO

MAR/2012 16:34 CNU  
SUPERCIAS QUITO

Quito, 7 de Marzo de 2011

Señor  
**Superintendente de Compañías**  
Presente.-

*Quito.*

Carlos Gonzales Camargo, en mi calidad de Presidente ejecutivo de la compañía PRIMAX HOLDING S.A. , comparezco ante Usted con lo siguiente:

Dando cumplimiento a las nuevas disposiciones legales de la Ley de Compañías, notifico lo siguiente:

ROMERO TRADING S.A. y ENAP REFINERÍAS S.A. constituidas y existentes bajo las leyes de Perú y Chile respectivamente, con domicilio en Av. Nicolás Arriola 780, Perú , la primera y Av. Vitacura 736 Los Condes, Chile la segunda; propietarias de acciones dentro del capital de la compañía PRIMAX HOLDING S.A. han presentado la siguiente documentación correspondiente al año 2012:

1. Certificación de Existencia Legal y cumplimiento de obligaciones, debidamente notariada y apostillada (adjunto copia certificada)
2. Certificación de los socios, debidamente notariada y apostillada (adjunto copia certificada)
3. Poderes Generales otorgados a favor de los ciudadanos peruano y chileno respectivamente Carlos Gonzales Camargo y Eduardo Tapia, para que les representen en el Ecuador. (adjunto copia certificada)

Con lo cual las socias extranjeras han cumplido con todas las nuevas obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías Vigente y en consecuencia solicito tomar nota de estos documentos.

Notificaciones que me corresponda, las recibiré en las oficinas de su institución.

Atentamente,

Carlos Gonzales  
Presidente Ejecutivo  
C.C.

*ok up*

Reg- 2011  
4/2012. 3.26